



COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2022, año del centenario de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca"

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria-----
- 4.- Presentación del expediente turnado y radicado con el número 35-----
- 5.- Asuntos generales.----
- **6.-** Clausura de la sesión.-----**DESAHOGO DE LA SESIÓN**------
- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. En este primer punto del Orden del Día, se procedió al pase de lista encontrándose presente la totalidad de quienes integran esta Comisión Permanente, por lo que la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez declaró el quórum legal y validez de los acuerdos que sean tomados------
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día, al término procedió a preguntar a quienes integran esta Comisión si se estaba de acuerdo con el Orden del Día Presentado, el cual fue aprobado por la totalidad de los presentes-----
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria. Cuando se hizo mención de este punto del Orden del Día, el Diputado Samuel Gurrión Matías, solicitó obviar la lectura toda vez que ya se había circulado para el conocimiento de su







COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"2022, año del centenario de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca"

contenido, por lo que el Secretario Técnico procedió a tomar el sentido de la votación de quienes integran la comisión siendo de forma unánime la aprobación-----

5.- Asuntos generales. Se procedió al desahogo del quinto punto, sin que algún integrante de la Comisión quisiera ser uso de la palabra -----

6.- Clausura de la sesión. Siendo a las catorce horas con veinticuatro minutos del día cuatro de octubre del presente, la presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, Dip. Yesenia Nolasco Ramírez dio por clausurada la Sesión Ordinaria y declaró valido todos los acuerdos que se suscribieron,

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dip. Verenia Nolasco Ramírez Presidenta de la Comisión

Dip. Haydeé Irma Reyes Soto Integrante

Dip. Samuel Gurrión Matías Integrante Dip. Nancy Natalia Benítez Zárate Integrante

dip. Veseilla nglasco ramine Presidenta de la comisión Permanente de democracia

Dip. Elvia Gabriela Pérez López Integrante

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDEN A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.